

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 fracción XXIV de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, este documento acredita la creación o modificación de la siguiente Base de Datos Personales.

Denominación	CONTRATOS DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS.	Fecha de creación
Responsable	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	7/Julio/2026
Domicilio	Avenida 4 poniente numero 719 Colonia Centro Histórico, C.P 72000.	

Finalidad de la BDP	Llevar a cabo los procedimientos relativos a las adquisiciones, arrendamientos, obras públicas y contratación de servicios, así como administrar los servicios generales de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento irrestricto de la normatividad aplicable
Finalidad Secundaria	El responsable no lleva a cabo finalidades secundarias

Nombre del Personal del Responsable (Titular del área administrativa)	Nombre
	Héctor de Jesús Hernández del Carpio
	Cargo
	Director de Administración y Finanzas

Fundamento legal	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracciones XI y XII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla.
------------------	--

Persona que se obtienen los datos	Personas Morales
Procedimiento de recolección de datos	☐ Personal
	☒ Escrito
	☐ Telefónico
	☐ Electrónico

Estructura básica de la BDP	
Tipo de Base	☒ Físico
	☐ Automatizado
	☐ Mixto
Categoría de los datos	☒ Identificativos
	☐ Electrónicos
	☐ Laborales
	☒ Patrimoniales
	☐ Sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales
	☐ Académicos
	☐ De tránsito y movimientos migratorios
	☐ Sensibles familiares
	☐ Sensibles sobre salud
	☐ Sensibles de características físicas
	☐ Sensibles de características personales o biométricas
	☐ Otros sensibles
	☐ Otros

Transferencias a las que pueda ser sujeta la BDP (cuando aplique)

Encargado	?Comité Coordinador Estatal
Finalidad de la transmisión	Realizar estadísticas
Instrumento jurídico en el que se establece la transmisión de datos	cNforme a los artículos 16 fracción II, 60 fracción I y 64 fracción II, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, los datos personales recabados pueden ser compartidos con las instancias que forman parte del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla

Unidad de Transparencia	Nombre del Titular	
	HUMBERTO LEÓN BRAVO	
Teléfono	Dirección	Correo electrónico
2229472130	4 Poniente 719 colonia Centro Histótico	transparencia.se@seapuebla.org.mx

Nivel de seguridad	Básico
--------------------	--------

Denominación	CONTRATOS DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS.	Fecha de creación
Responsable	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	7/Julio/2026

Medidas de seguridad	
Nivel de seguridad	Básico
Medidas de seguridad empleadas con descripción (física, administrativas, técnicas)	
Medidas de seguridad	Descripción
Física	Se guardan en los archivos de la Dirección Administrativa

Nombre del Personal del Responsable (Titular del área administrativa)	
Nombre	
Héctor de Jesús Hernández del Carpio	
Cargo	
Director de Administración y Finanzas	

Personal administrativo a cargo del BDP	
Nombre	Cargo
Héctor de Jesús Hernández del Carpio	Director de Administración y Finanzas

Encargados/Responsables de la BDP (en su caso)	
Encargado	?Comité Coordinador Estatal
Finalidad de la transmisión	Realizar estadísticas
Instrumento jurídico en el que se establece la transmisión de datos	Conforme a los artículos 16 fracción II, 60 fracción I y 64 fracción II, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, los datos personales recabados pueden ser compartidos con las instancias que forman parte del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla

El incumplimiento a las medidas de seguridad por parte de servidores públicos será sancionado de acuerdo con el artículo 188 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Héctor de Jesús Hernández del Carpio
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL RESPONSABLE